



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 404/2026; Certificado de Septiembre 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del subsidio;"Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina Nro. 51.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260404 OTD	40409	14/09/2026	JUAN GODOY PERALTA	2152401007	400.000	
DS 260404 OTD	40409	14/09/2026	ALICIA ORIANA JULIO ARANEDA	2152401007	200.000	
DS 260404 OTD	40409	14/09/2026	MARIA CRISTINA UGARTE CALDERON	2152401007	200.000	
DS 260404 OTD	40409	14/09/2026	ADELA VARGAS SANDOVAL	2152401007	400.000	
			SOCIEDAD DE INVERSIONES LAUTINA LTDA.			400.000
			SEBASTIAN CONTRERAS LANDERER			200.000
			MARIA ALICIA STUARDO FLORES			200.000
			LORENA RETAMAL BOOCK			400.000
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 1.200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2026
EG: 4900 CH: